

RESOLUCIÓN Nº: 2716/22.-

Ramallo, 31 de marzo de 2022

VISTO:

La declaración de la Ministra Gómez Alcorta con respecto a los presuntos violadores; y

CONSIDERANDO:

Que recientemente ha ocurrido un terrible hecho de violencia y una presunta violación de una mujer perpetrada por 6 hombres;

Que la ministra ha manifestado con respecto a los violadores: “No son monstruos, son varones socializados en nuestra sociedad”, responsabilizando a todos por conductas individuales de 6 personas adultas que además según las pericias e informes oficiales habían consumido sustancias como marihuana, cocaína y psicofármacos;

Que en la misma lamentable alocución dijo: “no son una bestia, ni una manada, sino tu hermano, tu vecino, tu papá, tu hijo que responden a la misma matriz cultural “normalizando con estas comparaciones el hecho aberrante de una mujer violada entre seis hombres;

Que según la Ministra solo la matriz cultural haría por ejemplo que todas las personas tuviesen reacciones predeterminadas por la cultura y eso es restarle al ser humano, al individuo, a la educación, a la capacidad de las personas de discernir, un rol fundamental, es decir el pensamiento, el discernimiento, los sentimientos, dejan de tener espacio y solo hay una matriz cultural para ella;

Que en lo que va del año 2022 ya se han denunciado 54 femicidios, según el informe del Observatorio de la Casa del Encuentro, y desde el 2020 hubo 318, o sea uno cada 30 horas;

Que en varias oportunidades se cuestionaron los gastos excesivos en compra de móviles, catering, percheros, llaveros y tachos de basura, los cuales suman muchos millones más que los utilizados para asistir y apoyar a mujeres víctimas de violencia;

Que la violencia por cuestiones de género no sólo no disminuye, sino que aumenta y es evidente que los planes, programas y el abultado presupuesto que el Ministerio Mujeres Género y Diversidad no están siendo implementados con efectividad;

Que los Diputados de Juntos por el Cambio han presentado un proyecto de resolución cuya autora es la Diputada Carla Carrizo para que la Ministra Gómez Alcorta se presente en la Cámara de Diputados para dar explicaciones sobre el trabajo de su área;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Repudiar los argumentos de la Ministra Gómez Alcorta, con los que justifica y normaliza el accionar de violadores, abusadores y violentos.-----

ARTÍCULO 2º) Manifestar nuestro apoyo al pedido de interpelación propuesto por el Bloque de Juntos por el Cambio a la Sra. Ministra Gómez Alcorta para que explique el accionar de su ministerio.-----

ARTÍCULO 3º) Enviar copia al Ministerio de Mujeres, a la Honorable Cámara de Diputados, a los Honorable Concejo Deliberante de la Provincia de Buenos Aires y a los medios de comunicación.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2022.

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE